

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

Nombre: INSTCOBRA ACTIVIDADES DE SERVICIOS E INSTALACIONES

COBRA S.A.

Número de Expediente: 93495

Nombre y Cargo del Representante Legal:

0339869900

Eugenio Bartolomé Llorente Gómez, Gerente General

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

Nombre: COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.

Nacionalidad de la Compañía Extranjera: Española Domicilio: Madrid, Cardenal Marcelo Spinola 10, 28016

Se-9-00003067

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

Nombres y apellidos completos: Gustavo Javier Domínguez Villalba

Nacionalidad: Ecuatoriana

Número de Identificación personal: 1710165513

Domicilio: Ciudadela Dos Hemisferios Manzana 5 Casa 21

## 4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

Certifico, con vista en el Registro de Accionistas de la sociedad, que al 30 de septiembre de 2014, su capital accionario ha sido emitido de manera nominativa y se encuentra debidamente suscrito por las siguientes personas:

		Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
ase-3-0002732	1	COBRA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.U.	N/A	Española	Madrid, Cardenal Marcelo Spinola 10, 28016
ase-q- 000 2601	2	DRAGADOS S.A.	N/A	Española	Madrid, Cardenal Marcelo Spinola 10, 28016

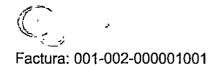
Fecha: 24 de Febrero del 2015

OU (UC) PHANEA.

Gustavo Javier Domínguez Villalba

Apoderado

COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.





20151701002D00613

## DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS Nº 20151701002D00613

En la ciudad de QUITO el día 24 DE FEBRERO DEL 2015, (1:0) ante mí, PAOLA SOFIA DELGADO LOOR NOTARIO(A) SEGUNDA, concurre(n), GUSTAVO JAVIER DOMINGUEZ VILLALBA POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 1710165513, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaria.

- (Place Control of the

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO ora. Paola Delgado Loor